

## **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Socios de **La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA** en cumplimiento a las funciones de comisario del artículo noveno del reglamento interno que señala "inspeccionar y vigilar sobre las operaciones administrativas y económicas de la Compañía así como examinar libros y documentos" por lo que he revisado los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, los mismos que han sido presentados por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los Estados Financieros y de la verificación de los registros contables que son necesarios, informo a ustedes que la contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma que se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2016.

Se reviso los comprobantes contables los cuales se encuentran debidamente archivados y ordenados cada mes.

Informo que el Sr. Gerente conjuntamente con el personal de contabilidad de la compañía me han proporcionado la documentación y ayuda necesaria para que pueda realizar mis funciones.

Se ha analizado la información en la que permite conocer la solvencia y la capacidad que tiene nuestra compañía.

Durante el transcurso del año se han realizado varias actividades en beneficio y progreso de nuestra Compañía entre la de mayor relevancia son las siguientes:

- Comunicar y verificar las unidades de cada socio con la finalidad de mejorar el servicio a nuestros clientes y seguridad de cada accionista.

- Conjuntamente con los miembros del directorio se realizo actividades de logística en función de mejoramiento y mayor realce de la Empresa.
- El directorio acudió a reuniones representando á la Compañía por varias ocasiones dejando muy en alto el nombre de la misma.

## CONCLUSIONES

1. Los valores registrados en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevadas de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.
2. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias.

## RECOMENDACIONES

1. Se puede formar una comisión de los socios encargada de elaborar una normativa que permita controlar los egresos de la compañía con énfasis en los anticipos a los socios, de esta manera precautelar el patrimonio de la misma.
2. Elaboración de un plan anual para escatimar los gastos de la Empresa.
3. Solicitar capacitaciones sobre el tema de seguridad laboral a todos los choferes y ayudantes.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de nuestra empresa.

Atentamente,



**Sr. PEDRO TORRES**  
**COMISARIO.**